Asociación El Bosque de Kirpal Subachoque, Cundinamarca

www.elnaam.org NIT 860.053.636-1

ASAMBLEA ORDINARIA 2024

ACTA No. 2024/1 Ordinaria

Siendo la 1:05 pm del 17 de marzo de 2023, en el nuevo Salón de Meditación y Satsang del Ashram de Subachoque, ubicado en la Urbanización Sant Bani de la vereda Centro Llanito del municipio de Subachoque, se inició la Asamblea Ordinaria de la Asociación El Bosque de Kirpal, convocada por la representante legal Lisette Pavajeau el 1 de marzo de 2024 mediante mensaje de correo electrónico dirigido a los asociados a las 11:59 a. m. (Anexo nro. 1) y se desarrolló el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

- 1. Meditación.
- 2. Verificación del quórum para deliberar y decidir.
- 3. Presentación y aprobación del Orden del día
- 4. Elección de Presidente, Secretaria ad hoc y Comité de redacción del Acta
- 5. Presentación, análisis y aprobación de Informes de 2023 de:
 - a) Informe de Gestión de la Junta Directiva.
 - b) Informe de Tesorería
 - c) Informe de Revisoría Fiscal
- 6. Presentación, análisis y aprobación de:
 - a) Estados financieros.
 - b) Plan de trabajo para el año 2024.
 - c) Presupuesto anual 2024.
 - d) Destinación de excedentes.
- 7. Designación de Revisor(a) Fiscal
- 8. Proposiciones de los miembros asistentes
- 9 Clausura de la Asamblea

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Presidente de la Junta Directiva, Lisette Pavajeau, saludó a todos los miembros de la Asociación el Bosque de Kirpal, con motivo de su presencia y participación en la Asamblea General Ordinaria y expresó:

Apreciados Hermanos y Hermanas Satsanguis:

En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva, quisiera darles a todos los presentes las gracias por su asistencia a esta Asamblea de la Asociación el Bosque de Kirpal del año 2024.

Primero que todo, deseo resaltar la importancia de reuniones como esta porque representan una oportunidad única para que todos ustedes se enteren del trabajo que exige mantener las instalaciones de nuestro querido Ashram, y lo que implica cumplir con las autoridades.

Todo este trabajo se puede realizar gracias al esfuerzo de los SEVADARES que, de manera constante y desinteresada, están presentes todos los domingos, primeros domingos, Bhandaras y próximamente durante los Retiros.

También quisiera resaltar el trabajo de los miembros de la junta. Le doy miles de gracias al Maestro porque nos dejó un equipo excepcional. No solo por sus capacidades en los diferentes aspectos profesionales y de ejecución, sino porque todos son unos extraordinarios seres humanos con quienes nos une la búsqueda de Dios.

Sin ellos, no se hubiera podido lograr todo lo que se les presentará a continuación. Les aseguro, que trabajan arduamente, con entrega, paciencia, amor, y principalmente de manera silenciosa, sin alardes, ni aspavientos con el fin de que ustedes puedan venir a meditar sin preocupaciones. Nosotros, los miembros de la junta, asumimos esta responsabilidad por amor al Maestro, y porque entendemos el valor del SEVA (Servicio desinteresado).

En este mundo tan ocupado, tener tiempo para venir a meditar los domingos es un verdadero privilegio. El tráfico, la familia, la salud, las ocupaciones del mundo nos absorben, y quienes pueden venir al Ashram son muy bendecidos. Pero les aseguro que poder hacer el SEVA, es un privilegio aún mayor. Por esta razón, aprovecho la oportunidad para decirles que se animen a hacer el SEVA del Maestro. Les prometo que hay mucho trabajo.

También, los invito a que no se desanimen. Cuando hacemos el SEVA no todo es color de rosa, podría haber dificultades, pero ¿en qué situación de la vida no las hay?

El SEVA nos enseña fortaleza, constancia y humildad. Es una oportunidad única para convertirnos en mejores seres humanos. El beneficio de realizar el Seva trasciende nuestra comprensión. La recompensa es infinita. Los que se mantienen, es porque conocen el valor del SEVA.

Nuestro Amado Maestro Sadhu Ram ya no está en este mundo de cinco elementos, pero no se ha apartado de nosotros en ningún momento. Estoy segura de que El y todos los Maestros que lo precedieron están aquí presentes. Ellos son quienes lo hacen todo, pero para poder trabajar necesitan de unos instrumentos y esos instrumentos somos nosotros.

Por esta razón, los invito nuevamente a que se unan a los diferentes equipos de SEVA y reciban la gracia del Maestro, que es infinita.

Con estas palabras doy inicio a la Asamblea Ordinaria de la Asociación el Bosque de Kirpal del presente año.

La Asamblea del día de hoy fue convocada el Viernes 1 de Marzo del 2024, mediante correo electrónico y WhatsApp, dirigido a los miembros de la comunidad satsangui. Cabe mencionar que estos son los medios de comunicación aprobados por el Maestro Sant Sadhu Ram Ji.

Agradecemos de antemano, su permanencia durante el tiempo que dure la Asamblea.

1. Meditación.

La Presidente de la Junta Directiva, Lisette Pavajeau, invitó a todos los asistentes a hacer una meditación de 10 minutos. Los asistentes aceptaron la invitación y meditaron por el tiempo sugerido. Al finalizar la meditación se continuó con el orden del día.

2. Verificación del quorum para deliberar y decidir.

La Presidente de la Junta Directiva ordenó que se verifica el quorum, que debe corresponder a la mitad más una de las personas inscritas. La Secretaria de la Junta informó que para asistir se inscribieron 25 asociados y hay presentes 28 asociados, con lo cual tenemos quorum del 100% para deliberar y decidir. La Presidente de la Junta declaró abierta la Asamblea Ordinaria 2024. Se acompaña la lista de asistentes (Anexo nro. 2).

3. Presentación y Aprobación del Orden del día.

La Presidente de la Junta leyó el orden del día que se envió previamente a los miembros, preguntó si había algún comentario y si los asistentes aprueban el orden del día. La Asamblea aprobó por unanimidad el orden del día.

4. Elección de Presidente, Secretaria ad hoc y Comité de redacción del Acta.

La Presidente de la Junta explicó que los Estatutos de la Asociación prevén que el Presidente de la Junta sea quien presida la Asamblea, pero tiene facultad para delegar esta función a cualquiera de sus miembros. En esta ocasión, propone que sea el Dr. Hugo Castro Medina quien presida esta Asamblea y preguntó a los asistentes si aprueban la designación del Dr. Castro para presidir las deliberaciones. La Asamblea aprobó por unanimidad la designación del Dr. Castro como Presidente de la Asamblea. El Dr. Hugo Castro saludó y aceptó su designación como Presidente de la Asamblea, resaltó el trabajo de la Junta Directiva para mantener el Ashram en funcionamiento y cumpliendo su fin que es la meditación. La unión y el esfuerzo permite cumplir con la normatividad y la misión espiritual. El Seva es un compromiso con el Maestro y es importante tener mayor participación e impulsar los trabajos y las donaciones, cumpliendo los mandatos del Maestro y la Ley. La Asociación el Bosque de Kirpal nos

permite funcionar en este plano. Si tuviéramos una visita del Maestro en este momento se generaría mucho trabajo, por lo cual se requiere el apoyo de todos.

El Presidente de la Asamblea, propuso a la Secretaria de la Junta Directiva, Martha Rojas Morales, como Secretaria ad hoc de la Asamblea y preguntó a los asistentes si aprobaban la designación. La Asamblea aprobó la designación por unanimidad. Martha Rojas, saludó, agradeció y aceptó la designación.

El Presidente de la Asamblea pidió que se propusieran nombres para integrar el comité de redacción del acta, el cual se encargará de redactar y dar aprobación a su contenido, en nombre de los asistentes. Se propuso a Francisco Serrano Espinel, Adriana Ruge Pardo y Jorge Candela Castilla. El Presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes si aprueban la designación. La Asamblea aprobó por unanimidad la conformación del Comité de redacción del acta propuesto. Ellos aceptaron qustosamente.

5. Presentación, análisis y aprobación de Informes 2023 de:

a) Informe de gestión de la Junta Directiva.

La Presidente de la Junta Directiva expresó que presentaría el informe de gestión (Anexo nro. 3) en tres partes: lo misional, lo administrativo y los informes de mantenimiento, adecuaciones y proyectos.

Inicialmente, la Presidente de la Junta Directiva resaltó el preámbulo de nuestros estatutos que definen claramente el fin de la Asociación, así: "La Asociación el Bosque de Kirpal, trabajará con sentido espiritual por la realización interna del hombre con su creador". Para cumplir esta misión, en el año 2023 se realizaron las actividades devocionales que incluyeron Satsang dominical, primeros domingos, Bhandaras, Satsang de niños, Coordinación de viajes a la India y las publicaciones y medios de comunicación que se han realizado para el Sangat (Página, Correos, WhatsApp), invitando a participar y utilizar las funcionalidades de la página. Así mismo, informó sobre las adecuaciones que se están realizando en las habitaciones para iniciar los retiros. También, explicó el trabajo que se realiza con los sevadares, pues gracias a estos equipos se pueden realizar las diferentes actividades.

El siguiente cuadro resume las asistencias del año 2023.

ASOCIACION EL BOSQUE DE KIRPAL ASHRAM -SANT BANI ASISTENCIA A PROGRAMAS AÑO 2023				
Total Enero	328	67		
Total Febrero	361	83		
Total Marzo	252	59		
Total Abril	386	76		
Total Mayo	243	72		
Total Junio	297	68		
Total Julio	654	89		
Total Agosto	494	108		
Total Sept	505	120		
Total Oct	290	85		
Total Nov	336	89		
Total Dic	406	99		
Total TOTAL	4.349	966		

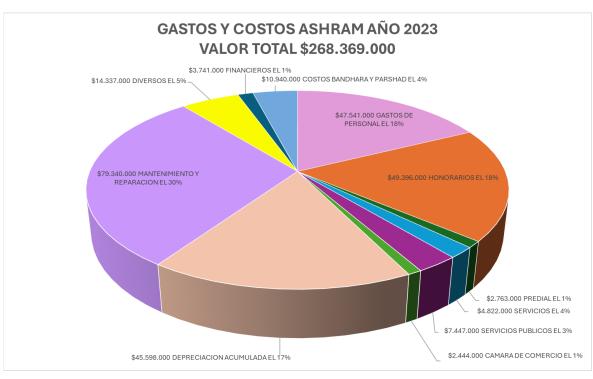
La Secretaria de la Junta presentó el informe administrativo, explicó las gestiones realizadas en lo organizativo, contable y laboral, expuso una tabla con la totalidad de los 16 contratos realizados, explicó que se cumplieron los lineamientos del sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo y se realizó la autoevaluación de estándares mínimos, ante el Ministerio del Trabajo, informó que el trabajador José Saavedra se pensionó el año pasado, se terminó su contrato por este motivo y se hizo una actividad de agradecimiento y despedida. También, informó que se realizaron las actividades de actualización y compra de elementos de dotación para el plan de emergencias, que permite cuidarnos entre todos.

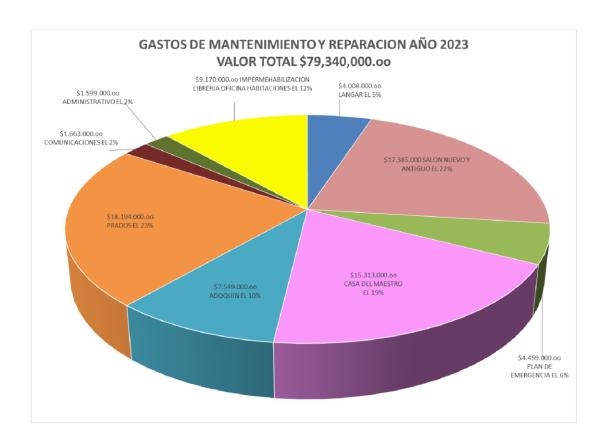
Ricardo Niño presentó las gestiones realizadas en mantenimientos y adecuaciones, resaltando los trabajos realizados en la Casita del Maestro, Langar, Cubiertas, análisis estructural del salón antiguo, arreglo del carro cortacésped y los avances para la actualización del plan Maestro y el plan de manejo Ambiental.

c) Informe de Tesorería:

La Tesorera Maritza Naranjo presentó su informe (Anexo nro. 4). Resaltó las actividades realizadas para el recaudo de donaciones y explicó los ingresos y gastos discriminados, de acuerdo con las siguientes gráficas:







El Presidente de la Asamblea puso a consideración de la Asamblea el informe para preguntas o aclaraciones. Roberto Vieira expresó que no ve discriminados los ingresos de la librería, la Tesorera explicó que estos recursos están incluidos en las donaciones generales. No se presentaron más preguntas. La Asamblea aprobó por unanimidad la gestión de la Junta Directiva de la Asociación.

c) Informe de Revisoría Fiscal.

El Presidente de la Asamblea solicitó a la Revisora Fiscal que presentara su informe. La Revisora Fiscal, Olga Helena Rodríguez, solicitó a Edgar Bueno que leyera su informe (Anexo nro. 5), debido a una situación de salud que le impide hablar mucho.

Presentado el informe, el Presidente de la Asamblea preguntó a los Asambleístas si tenían observaciones, inquietudes o comentarios. No hubo ninguna pregunta.

6. Presentación, análisis y aprobación de:

a) Estados financieros.

La contadora de la Asociación, **Nancy Silva Bonilla**, presentó los estados financieros, certificados con su firma y la de la representante legal de la Asociación, que corresponden al 2023, incluyendo los comparativos con el 2022 (Anexo nro. 6), afirmando que los preparó de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Expuso que:

El Total del Activo para el 2022 fue de \$2.886.838.000 frente al del 2023 que fue de \$2.877.294.000, con una disminución absoluta de \$-9.544.000 y un valor porcentual de -0.33%.

El Total del Pasivo para el 2022 fue de \$8.909.000 frente al del 2023 que fue de \$2.292.000, con una disminución absoluta de \$- 6.617.000 y un valor porcentual de -74.27%

El patrimonio para el 2022 fue de \$2.877.929.000 frente al del 2023 que fue de \$2.875.002.000, con una disminución absoluta de \$- 2.927.000 y un valor porcentual de -0.10%

Los ingresos operacionales corresponden a las donaciones en efectivo y en especie, que para el 2022 ascendieron a \$198.392.000 y en el 2023 a \$263.502.000, obteniendo una variación absoluta de \$65.110.000 y un valor porcentual de 32.82% Los ingresos no operacionales corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas bancarias que para el 2022 fueron de \$6.502.000 y para el 2023 de \$1.940.000, con una variación absoluta de \$4.562.000 y un valor porcentual de 32.82%.

Los gastos y costos operacionales corresponden a los gastos de administración y mantenimiento del Ashram, que para el 2022 fueron de \$204.492.000 y para el 2023 fueron de \$264.628.000 para una variación absoluta de \$60.136.000 y un valor porcentual de 29.41%. Los excedentes se reinvirtieron en mantenimientos.

Los gastos no operacionales corresponden a los cobros por los movimientos bancarios, que para el 2023 fueron de \$3.631.000 y para el 2022 fueron de \$3.741.000, con una variación absoluta de \$110.000 y un valor porcentual de 3.03%

El resultado del ejercicio corresponde a los excedentes y/o perdidas, que para el 2022 arrojó una pérdida de \$-3.229.000 y para el 2023 de \$-2.927.000.

El Presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes si hay preguntas o comentarios. La iniciada Sandra Velazco preguntó sobre los excedentes y si podrían utilizarse por ejemplo en un programa con el Maestro. La Secretaria explicó que los excedentes se deben reinvertir en el desarrollo del objeto social de la Asociación. La Asamblea de la Asociación es quien define y aprueba en qué serán usados.

No habiendo más preguntas por resolver, el Presidente de la Asamblea preguntó a los presentes si aprobaban los estados financieros presentados. La Asamblea General aprobó los estados financieros presentados por unanimidad.

c) Plan de trabajo para el año 2024.

Se presentó el plan de trabajo (Anexo nro. 7), en el siguiente orden:

La Presidente de la Junta presentó el Plan Misional. Se continuará con los programas de Satsang, primeros domingos, Bhandaras y Satsang de niños. Resaltó que se reactivarán los retiros y se promoverán las iniciativas con el fin de que tengamos cada día más meditación. Con respecto a los Sevadares, se aspira a lograr mayor participación y preparación para los diferentes Sevas, dadas las múltiples tareas por desarrollar.

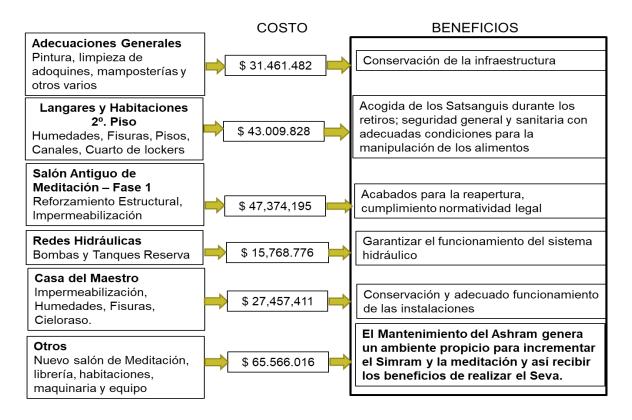
La Secretaria de la Junta, Martha Rojas Morales, presentó el plan de trabajo administrativo. Se realizarán todas las gestiones organizativas, trámites ante la Dian, para continuar siendo del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, las contables, la implementación de la facturación electrónica, el cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales, contrataciones civiles, del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y verificar el cumplimiento de los contratos. Se seguirá impulsando la mejora continua en los procesos. El plan de emergencias se seguirá gestionando. El comandante de incidentes, Alberto Peña, resaltó que, para este año, se capacitará un número mayor de brigadistas y se realizarán los simulacros.

Los Arquitectos Catherine Pavajeau y Ricardo Niño han trabajado en la actualización del Plan Maestro, que define la hoja de ruta de la organización de la infraestructura para una mejor funcionalidad del Ashram. Realizaron su presentación y mostraron el esquema básico propuesto para dar continuidad a este plan. Mostraron el folleto que explica la proyección de las diferentes edificaciones y zonas del Ashram, teniendo como base aprovechar al máximo la infraestructura existente y el uso de conceptos de arquitectura liquida, que permiten varias funcionalidades en un mismo espacio.

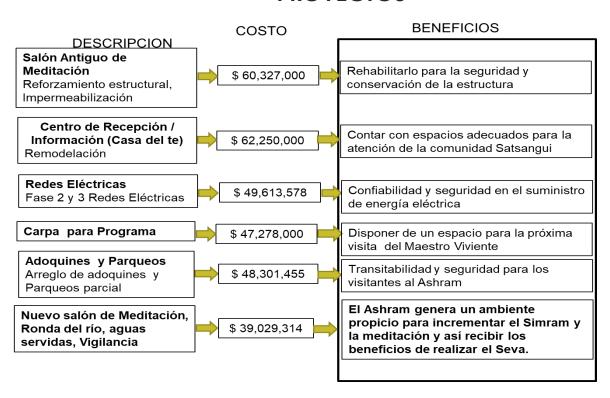
Elsa Barón explicó la importancia de comunicar el Plan Maestro porque, para realizarlo, es necesario el apoyo de toda la comunidad. Para esto se generó el folleto que muestra el esquema propuesto y se podrá entregar para multiplicar esta información.

Francisco Serrano presentó los planes de mantenimiento y adecuaciones, y posteriormente el de proyectos, de acuerdo con los siguientes cuadros:

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES



PROYECTOS



El Presidente de la Asamblea, preguntó si habían observaciones al plan de trabajo propuesto. No se hicieron observaciones. El presidente preguntó a la Asamblea si aprobaba el plan de trabajo para el 2024. La Asamblea aprobó por unanimidad el plan de trabajo presentado, para el 2024.

Así mismo y dando cumplimiento a la legislación vigente, el presidente de la Asamblea preguntó a los miembros asistentes si autorizaban a la Junta Directiva y la representante legal de la Asociación para adelantar los trámites pertinentes ante la DIAN, con objeto de continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial del Impuesto a la renta de las entidades sin ánimo de lucro. La Asamblea General apruebo por unanimidad realizar los trámites para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Presupuesto anual 2024

La Tesorera, Maritza Naranjo, resaltó que para definir el presupuesto (Anexo nro. 8) se realizó una labor previa con el equipo de trabajo, estudiando y analizando a fondo todas las necesidades del Ashram; encontrando que hay unas necesidades importantes para poder adecuar todas las instalaciones. Estas necesidades ascienden a la suma de 1.424,5 millones de pesos. Esto permite ver el panorama general y a largo plazo, que ilustra el siguiente cuadro:



Para el 2024 se profundizo en definir las necesidades de recursos para el funcionamiento y las adecuaciones, mantenimientos y obras prioritarias, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ASOCIACION EL BOSQUE DE KIRPAL PRESUPUESTO PARA APROBACIÓN AÑO 2024 CONCEPTO VALOR \$ % Observaciones ADMINISTRACIÓN (Nómina + Honorarios) 154.356.934 29,5% Nómina y Honorarios 19.963.765 Impuestos, Servicios Públicos, Seguridad y Salud en el OPERACIONALES 89.134.790 17,1% Trabajo (SST), Plan de Emergencias, Bancarios, 24.286.235 **ENCUENTROS ESPIRITUALES** 42.441.014 8,1% Domingos, Bhandaras, Retiros, Encuentros Maestros 7.932.027 DAR A CONOCER SAN MAT 1.533.696 0,3% Pag Web, Otros 1.533.696 PUBLICACIONES MATERIAL DEL SENDERO 4.522.000 0,9% Publicaciones Editoriales (libros, revistas, Bhayaneros) 291.988.434 55,9% 53.715.723

CONCEPTO	VALOR \$	%	Observaciones	INGRESOS \$
ASHRAM SANT BANI				
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES				
Librería + Oficina + Habitaciones	12.887.226	2,5%	Impermeabilización, Humedades, Fisuras, Cieloraso	5.637.574
Salón Gurú Nanak	20.674.075	4,0%	Humedades, Fisuras, Ventanas, Pisos	-
Langares y habitaciones 2o. Piso	43.009.828	8,2%	Humedades, Fisuras, Pisos, Canales, Cuarto lockers	30.583.518
Salón Antiguo de Meditación	47.374.195	9,1%	Reforzamiento Estructural, Imermeabilización, etc.	21.466.750
Casa del Maestro	27.457.411	5,3%	Imermeabilización, Humedades, Fisuras, Cieloraso	5.882.001
Salón Nuevo de Meditación	10.395.458	2,0%	Cubierta, Video y Sonido	9.541.000
Centro de Recepción / Información (Casa del te)	7.500.000	1,4%	Diseños y Estudios Técnicos	15.500.000
Baños	1.500.000	0,3%	Humedades, Griferías y otros	-
Adecuación de zonas verdes y jardines; Ronda del Río	4.432.313	0,8%	Jardinería, deshierbar, rozar	
Adecuaciones generales	31.461.482	6,0%	Pintura, Limpieza Adoquines, mamposterías y otros varios	-
Maquinaria y Equipos	8.176.945	1,6%	Tractor, aspiradoras, inspecciones anuales y otros	-
Redes Hidráulicas	15.768.776	4,9%	Bombas y Tanques Reserva	18.1
Sub Total	230.637.707	44,1%		88.610.843
TOTAL	522.626.141	100%		142.326.566
			POR RECAUDAR	-380.299.575

Posteriormente, explicó el presupuesto 2024 propuesto y los proyectos en los que se ejecutará, en la medida que se cuente con los recursos necesarios, de acuerdo con el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE PROYECTOS PARA APROBACIÓN AÑO 2024
(EJECUCIÓN SEGÚN RECURSOS)

PRESUPUESTO DE PROYECTOS AÑO 202	5
(EJECUCIÓN SEGÚN RECURSOS)	

CONCEPTO	VALOR	%	Observaciones	INGRESOS
ASHRAM SANT BANI				
PROYECTOS				
Salón Nuevo de Meditación	17.245.103	5,6%	Consultoría Red Contra Incendio, Anclajes, Consola	-
Manejo Ambiental Ronda del Río Subchque	4.291.351	1,4%	Mantenimiento Básico ronda Río	-
Redes de aguas servidas, Laguna de Oxidación	5.243.560	1,7%	Punto Desague	
Adoquines y Parqueos	48.301.455	15,7%	Arreglo Adoquines y Parqueos Parcial	
Redes Eléctricas	49.613.578	16,2%	Fase 2 y 3 Redes Eléctricas	48.500.000
Carpa para Programa	47.278.000	15,4%	Carpa para Programa	
Control de Asentamientos	1.504.300	0,5%	Control de Asentamientos	1.203.440
Vigilancia del Ashram	10.745.000	3,5%	Vigilancia Cámaras video Ashram	
Centro de Recepción / Información (Casa del te)	62.250.000	20,3%	Remodelación	
Salón Antiguo de Meditación	60.327.000	19,7%	Alfombra, Puertas-ventanas, Pintura	
Total	306.799.347	100%		49.703.440
	•		RECURSOS POR RECAUDAR	-257.095.90

VALOR \$ AÑO 2025	Observaciones
166.306.710	Red Contra Incendio (bomba, planta eléctrica y accesorios)
-	
-	
62.663.119	Fase 4 a 7 Redes Eléctricas
228.969.829	POR RECAUDAR \$ -228.969.829
220.505.025	TOTAL CONSTRUCTION OF THE PROPERTY OF THE PROP

La Tesorería resaltó que los gastos de funcionamiento: administrativos operacionales, mantenimientos y adecuaciones, tienen una prioridad importante, dado que posibilitan el funcionamiento general del Ashram. Los gastos de proyectos permiten que se puedan ir recaudando los recursos para garantizar las mejoras en la infraestructura, que serán ejecutados una vez se tengan los dineros disponibles.

La Tesorera presentó el siguiente resumen:

RESUMEN PRESUPUESTO PARA APROBACIÓN AÑO 2024				
CONCEPTO	VALOR	%	Observaciones	INGRESOS
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALES	291.988.434	35,2%		53.715.723
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	230.637.707	27,8%		88.610.843
PROYECTOS	306.799.347	37,0%	Ejecución Según Recursos	49.703.440
TOTAL	829.425.488			192.030.006
			POR RECAUDAR	-637.395.482

El Presidente de la Asamblea puso a consideración de la Asamblea el presupuesto para el funcionamiento, mantenimiento y adecuaciones del Ashram en el 2024 por un valor \$ 522.626.141 y el presupuesto de proyectos para el 2024 por un valor \$306.799.347 y preguntó a los asistentes si aprobaban estos presupuestos. La Asamblea General aprobó por unanimidad los presupuestos presentados.

d) Destinación de excedentes.

El Presidente de la Asamblea explicó que la destinación de excedentes debe ser autorizada por la Asamblea y leyó la propuesta.

El excedente se encuentra en el patrimonio por un valor total de CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.(\$50.990.000.00), se propone que se apropie en la partida "reservas sobre excedentes con fines fiscales" para construir un "fondo destinado para reinversión de excedentes" y mantener así una cuenta separada; esta asignación tendrá carácter permanente para poder ser utilizada en el transcurso del año, de acuerdo, a la normatividad vigente, en especial al Decreto 2150 de 2017, Estatuto Tributario, Decreto Único Tributario 1625 de 2016 y la Ley 1819 de 2016, manteniendo una adecuada y eficiente canalización de recursos destinando un 50 % para el funcionamiento y administración y un 50 % en las obras y mantenimiento del Ashram, para cumplir con nuestro objeto social y misional.

El Presidente de la Asamblea puso a consideración y preguntó a los asistentes si aprobaban la propuesta presentada para la destinación de los excedentes. La Asamblea aprobó por unanimidad el proyecto de distribución de excedentes.

7. Designación de Revisor Fiscal.

El Presidente de la Asamblea explicó que Olga Helena Rodríguez ha estado desempeñando el cargo de revisora fiscal por varios años, por lo que tiene un buen conocimiento de nuestra comunidad y de las actividades que desarrollamos. Por lo

anterior, propuso a la Asamblea seguir trabajando con ella, extendiendo por un año más su permanencia como revisora fiscal, aumentando sus honorarios de acuerdo con el incremento que tuvo el IPC en el año inmediatamente anterior.

El Presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes, si aprueban la propuesta para contratar a la Sra. Olga Helena Rodríguez como revisora fiscal durante el 2024. La Asamblea aprobó por unanimidad la designación de Olga Helena Rodríguez como revisora fiscal en el 2024.

8. Proposiciones de los miembros asistentes.

El Presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes sobre sus proposiciones.

Jorge Candela planteó que la duración de la Asambleas puede afectar la participación y sugiere enviar los informes previamente y así podría reducirse el tiempo de la Asamblea. La Secretaria aclaró que los Estados financieros se envían con la convocatoria, pero vale la pena mirar cómo entregar previamente todos los informes. El Presidente de la Asamblea indicó que muchas organizaciones lo hacen y vale la pena evaluarlo y poder resumirlos para entregarlos a toda la comunidad.

Sandra Velasco manifestó su complacencia y acuerdo con el Plan Maestro, le pareció muy interesante, lindo e innovador el manejo de los espacios, utilizando las zonas externas para poder meditar afuera. Sin embargo, resaltó que el tema de seguridad es delicado porque están entrando personas desconocidas y sería bueno pensar en un mejor cerramiento.

La Presidencia de la Junta resaltó que el tema de seguridad es prioritario y se está trabajando en esto y quedó incluido en el presupuesto la instalación de cámaras.

María del Carmen Jara manifestó lo importante de las comunicaciones y hacer extensivo el folleto del Plan Maestro a toda la comunidad. Está muy bonito y motivante. Los Maestros nos han dejado un espacio para mantener y hacer la devoción. También hace un reconocimiento a la labor de los Sevadares que realizaron todas las actividades y tener unas propuestas tan estructuradas.

El Presidente de la Asamblea agradeció a los asistentes su participación y no habiendo más temas por tratar da por terminada la asamblea, a las 4:15 p. m.

Para constancia firman,

Hugo Castro Medina

Presidente Ad Hoc

Martha Rojas Morales Secretaria Ad Hoc

14

Se deja constancia de que esta Acta fue aprobada por los miembros del Comité de la Redacción y Aprobación del Acta designados para hacerlo en nombre de la Asamblea:

Adriana Ruge Pardo

C.C. nro. 51778466 de Bogotá

Sorge Candela Castilla

C.C. nro. 80168277 de Bogotá

Francisco Serrano Espinel

C.C. nro. 79344338 de Bogotá